

ACTA DE LA 4ª SESION DEL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jal. 11 de Diciembre del 2012

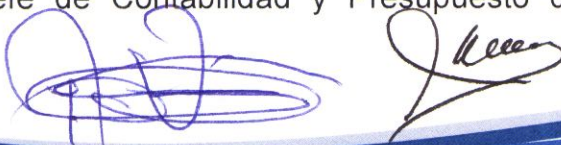
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del día once de diciembre de dos mil doce, se celebró la cuarta sesión del “Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco”, (CACEJ), de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Interior del “Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco”, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Informe sobre el Sistema de Evaluación SIV@
5. Reformas a la Ley General de Contabilidad
6. Avances y resultados de los equipos de trabajo
7. Asuntos varios.

1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco que asistieron a esta reunión como a continuación se detallan:

C.P.A. Armando Villalobos González, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco en representación del Presidente del Consejo L.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López, Secretario de Finanzas, mediante oficio DS//0786/2012; Lic. María Fernanda Arizmendi Sam, Directora de Presupuesto en representación de la Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete, Directora General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio DGPP//0610/2012; C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz Coordinador para la Instrumentación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Estado de Jalisco en representación del Secretario Técnico, C.P.A. Armando Villalobos González, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco mediante oficio DGACT/DC/287/2012; L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, en representación del Contralor del Estado, mediante Oficio 2368/DGE/2012; C.P. Enrique Martínez Arámbula, Jefe de Contabilidad y Presupuesto del Poder Legislativo, en representación del C.P.



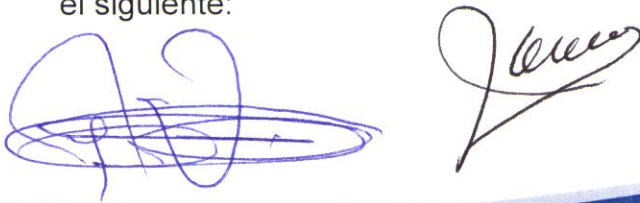
Francisco Javier Salcedo Pérez, Director de Control Presupuestal y Financiero del Poder Legislativo mediante oficio S/N; L.C.P Hugo Vázquez Peña, jefe del departamento de Tesorería en el Supremo Tribunal de Justicia, en representación del L.A.E. Miguel A. García Aragón, Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Supremo Tribunal de Justicia mediante oficio S/N de fecha 10 de diciembre del 2012; L.C.P. Irlanda Baumbach Valencia Directora del Área de Contabilidad en representación del C.P. Juan Partida Morales. Tesorero Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, mediante oficio 119/2012 de fecha 11 de diciembre del 2012; L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta, Tesorero del Municipio de Chapala; C.P.C. Hugo Valdez Ruiz, Director Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco A.C. en representación del C.P.C. José Antonio Ramos Cárdenas, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. según oficio S/N presentado.

2.- Se declaró legalmente constituido el quórum necesario para realizar la cuarta sesión, al estar presentes 9 de los 11 integrantes del Consejo. (Propietarios y/o suplentes)

3.- Se procedió a dar lectura del Orden del día, solicitando el Secretario Técnico anuencia para la inclusión por omisión del punto **4.- Notificación de aprobación del acta de la sesión anterior**, procediéndose a reenumerar los puntos 4 al 7, para quedar 8 finalmente, manifestando los presentes por unanimidad su aprobación.

4.- Se notifica que el acta de la sesión anterior quedó aprobada al no recibir propuestas de modificación u observación por parte de los consejeros propietarios y suplentes, de acuerdo a lo manifestado en numeral 4 de la misma, *“.....estableciendo una plazo para recibirlas dentro del cual si no se recibe manifestación alguna, **se entenderá como otorgada la aprobación** en los términos del acta enviada, manifestando por unanimidad su aceptación.”*

5.- Respecto al **“Informe sobre el Sistema de Evaluación SIV@”**, el Presidente suplente del CACEJ C.P.A. Armando Villalobos González procedió a presentar una versión corta que explica el **“Mecanismo de diagnóstico y de evaluación del nivel de adopción e implementación de la armonización contable SIV@”**, en el cual se describen las facultades del Secretario Técnico del CONAC, las ventajas del modelo, las instancias de apoyo, los lineamientos específicos del mecanismo así como la coordinación interinstitucional que se requiere. Así mismo se mencionan los procesos, características, dimensiones, niveles de desarrollo, áreas de diagnóstico y evaluación, acciones y compromisos, así como las metas y acciones hacia la mejora. Derivado del interés mostrado por los consejeros se toma el siguiente:



Acuerdo: El Secretario Técnico del CACEJ hará llegar a cada uno de los consejeros la versión completa del mecanismo de Diagnóstico y de Evaluación del nivel de Adopción e Implementación de la Armonización contable SIV@.

6.- Continuando con el orden del día, en el tema “**Reformas a la Ley General de Contabilidad**” el Secretario Técnico suplente del CACEJ C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz procede a realizar una presentación breve del documento publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Noviembre del 2012 en tres puntos específicos, 1.- Objetivo principal, 2.- Temas fundamentales que contempla la reforma y 3.- Transitorios, cabe hacer mención que el documento referido fue enviado el día 12 de noviembre a cada uno de los consejeros, por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo: El Secretario Técnico del CACEJ hará llegar a cada uno de los consejeros el archivo con la presentación expuesta por el Secretario Técnico

7.- Respecto al tema “**Avances y Resultados de los Equipos de Trabajo**”, por no encontrarse presentes 2 de los 4 responsables de los equipos de trabajo se toma el siguiente:

Acuerdo: El Secretario Técnico del CACEJ hará llegar a cada uno de los consejeros un resumen de las actividades acordadas en reuniones anteriores, así como los avances manifestados a manera de recordatorio, para ser retomadas en la siguiente sesión del CACEJ.

8.- Como último punto del Orden del Día “**Asuntos Varios**” se pregunta a los presentes si tiene algún punto que tratar, la Consejera del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, manifiesta que ellos elaboraron su Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) y que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco impuso a los municipios plantillas en las que no aplican el CRI.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión de trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, a las 19:00 horas del día 11 de Diciembre del 2012.

El Presidente Suplente del Consejo

C.P.A. Armando Villalobos González

El Secretario Técnico Suplente

C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz